

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, del Estado de Puebla, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, ubicada en el Edificio "el Portalillo", calle 6 Norte No. 603, colonia Centro, siendo las diez horas del día nueve de febrero de dos mil dieciocho, encontrándose reunidos la **C. Arely Sánchez Negrete**, Secretaria de Salud, Directora General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Adrián Tavares Echegaray**, Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Francisco Fidel Teomitz Sánchez**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Noé López Martínez**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Representante de la Secretaría de la Contraloría del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; la **C. Valeria Spezzia Bañuelos**, Coordinadora General de Política Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Representante de la Secretaría de Desarrollo Social del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. José Luis Gándara Ramírez**, Director de la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Representante de los Organismos del Sector Social del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Miguel Ángel García Martínez**, Subdirector General Médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla y Representante de la Entidad Paraestatal ISSSTEP del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; el **C. Juan Carlos Gali Montiel**, Director de Evaluación de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado Permanente del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP y la **C. Esperanza Quiroz Pérez**, Directora General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud e Invitada del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, con la finalidad de realizar la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP; lo anterior, con fundamento en los artículos 2, 5, 10, fracción III, 17, fracción III y 33, fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 2 del Decreto del H. Congreso del Estado que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla"; 4, fracción I, 15, fracción X, 16, y 18, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y Punto de Acuerdo 0001/07/03/2017, tomado en la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEP, de fecha 7 de marzo de 2017.

1. APERTURA DE LA SESIÓN, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud, informa que se verificaron los registros en la Lista de Asistencia, y hace constar que están presentes la mayoría de los convocados, por lo que se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18, fracción III, en relación con el artículo 6, fracción X del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Estado de Puebla, y por tanto, declara la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar.

2. BIENVENIDA.

En uso de la palabra la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes a la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP.

3. PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, procede a la lectura del orden del día propuesto, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18, fracción VII del Reglamento Interior del COPLADEP: -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
2. Bienvenida.-----
3. Propuesta, y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
4. Propuesta, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2018 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP.-----
5. Presentación del Programa Estatal de Acreditación 2018 de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.-----
6. Presentación del Programa de Trabajo 2018 del Régimen Estatal de Protección Social en Salud.-----
7. Asuntos generales.-----
8. Mensaje de Clausura de la Sesión por parte de la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP.-----

Una vez expuesto el Orden del Día y habiendo desahogado los puntos uno y dos; el Secretario Técnico consulta a los integrantes del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP respecto de su aprobación, llegando a lo siguiente: -----

Punto de Acuerdo SSS/01/2018/ORD-2: Por mayoría de votos los miembros del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, aprueban el Orden del Día; en los términos propuestos, de conformidad con el artículo 18, fracción VII del Reglamento Interior del COPLADEP.-----

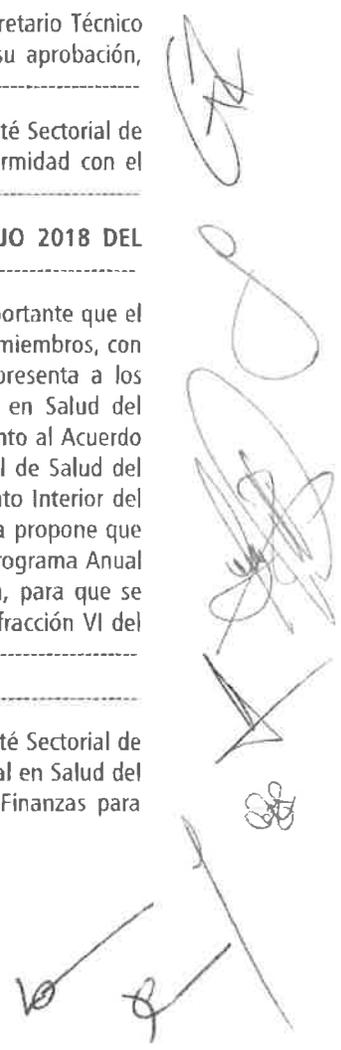
4. PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP.-----

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Coordinadora, informa que es importante que el Subcomité trabaje con base a una programación establecida y acordada por sus propios miembros, con el objetivo de coadyuvar al desarrollo social; para tal efecto, en uso de la palabra, presenta a los miembros del Subcomité el Programa Anual de Trabajo 2018 del Subcomité Sectorial en Salud del COPLADEP, el cual obra como ANEXO UNO de la presente acta; lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo SSS/06/2018/ORD-1 del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 17, fracción VI del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; así mismo la Coordinadora propone que una vez aprobado por los integrantes del Subcomité Sectorial en Salud del COPLADEP, el Programa Anual de Trabajo 2018, se haga de conocimiento a la Secretaría de Finanzas y Administración, para que se someta a consideración ante el Consejo Permanente, de conformidad con el artículo 17, fracción VI del Reglamento Interior del COPLADEP-----

Por lo anteriormente expuesto se llega al siguiente: -----

Punto de Acuerdo SSS/02/2018/ORD-2: Por mayoría de votos los miembros del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, aprueban el Programa Anual de Trabajo 2018, del Subcomité Sectorial en Salud del COPLADEP y avalan que se haga de conocimiento a la Secretaría de Administración y Finanzas para

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



someterlo a consideración del Consejo Permanente; en los términos propuestos, de conformidad con el artículo 17, fracción VI del Reglamento Interior del COPLADEP.

5. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ACREDITACIÓN 2018 DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, la Coordinadora comenta que para los Servicios de Salud del Estado de Puebla es importante garantizar los estándares de calidad, capacidad y seguridad de la atención de salud al usuario que la solicite; dando cumplimiento al Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Protección Social en Salud otorgando servicios personalizados en instalaciones adecuadas apegadas a los criterios de acreditación, por lo anterior cede el uso de la palabra al C. Juan Carlos Gali Montiel, Director de Evaluación de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado Permanente del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, quien informa a los presentes el Programa Estatal de Acreditación 2018 de los Servicios de Salud del Estado de Puebla; lo anterior, en observancia de sus atribuciones conferidas en el artículo 25, fracción VI del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, el cual obra como ANEXO DOS de la presente acta; lo anterior, con fundamento en el artículo 17, fracción V del Reglamento Interior del COPLADEP.

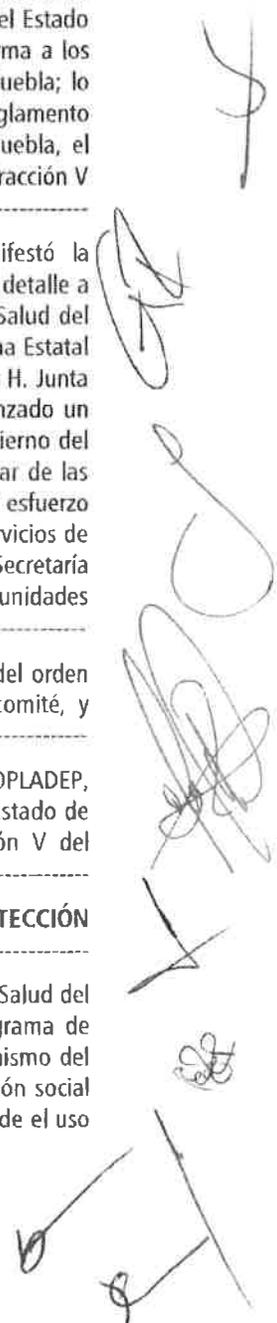
Adicionalmente, la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, manifestó la importancia que tiene el Programa Estatal de Acreditación y Reacreditación 2018, explicando a detalle a los miembros del Subcomité, el proceso de Reacreditación que han realizado los Servicios de Salud del Estado de Puebla durante la presente Administración, asimismo da a conocer que con el Programa Estatal de Acreditación y Reacreditación del 2018, y que fue aprobado en la XX Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud del Estado de Puebla han alcanzado un porcentaje óptimo de unidades médicas acreditadas y reacreditadas, manifestando que el Gobierno del Estado de Puebla, no tuvo problema alguno en su proceso de acreditación de unidades a pesar de las adversidades financieras a nivel nacional que se han presentado, además reconoce la labor y el esfuerzo de la Dirección de Evaluación y el Departamento de Calidad y Desarrollo Institucional de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, para el cumplimiento y seguimiento al logro de los objetivos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla en el proceso de acreditación de unidades médicas.

Una vez finalizada la exposición, la Coordinadora manifestó, que si bien se trata de un punto del orden del día con propósitos informativos, se hace del conocimiento de los integrantes del Subcomité, y asimismo aprueban dar seguimiento al mismo.

Punto de Acuerdo SSS/03/2018/ORD-2: Los miembros del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, toman conocimiento del Programa Estatal de Acreditación 2018 de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, y aprueban dar seguimiento al mismo, de conformidad con el artículo 17, fracción V del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

6. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2018 DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.

Para el desahogo del sexto punto del orden del día, la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, manifiesta que es importante para los miembros del Subcomité conocer el Programa de Trabajo 2018 del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, toda vez que al ser un Organismo del Sector Salud del Estado de Puebla, y que tiene como objeto garantizar las acciones de protección social en salud en el Estado, resulta de interés conocer los objetivos de dicho Programa, por lo que cede el uso



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP**

de la palabra a la C. Esperanza Quiroz Pérez, Directora General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, quien informa a los presentes el Programa de Trabajo 2018 del Régimen Estatal de Protección Social en Salud y que obra como ANEXO TRES de la presente acta, en cumplimiento al Acuerdo SSS/07/2018/ORD-1, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18, fracción VI del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. Una vez finalizada la exposición, la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, pregunta si existen comentarios, a lo que los presentes contestan en sentido negativo.-----

Punto de Acuerdo SSS/04/2018/ORD-2: Los miembros del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, toman conocimiento del Programa de Trabajo 2018 del Régimen Estatal de Protección Social en Salud con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18, fracción VI del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.-----

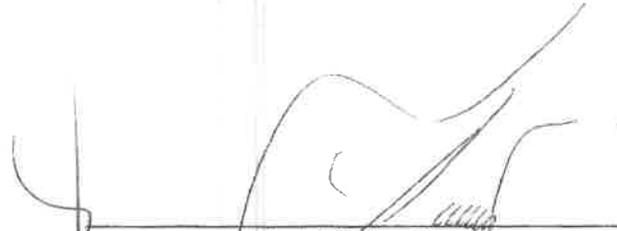
7. ASUNTOS GENERALES.-----

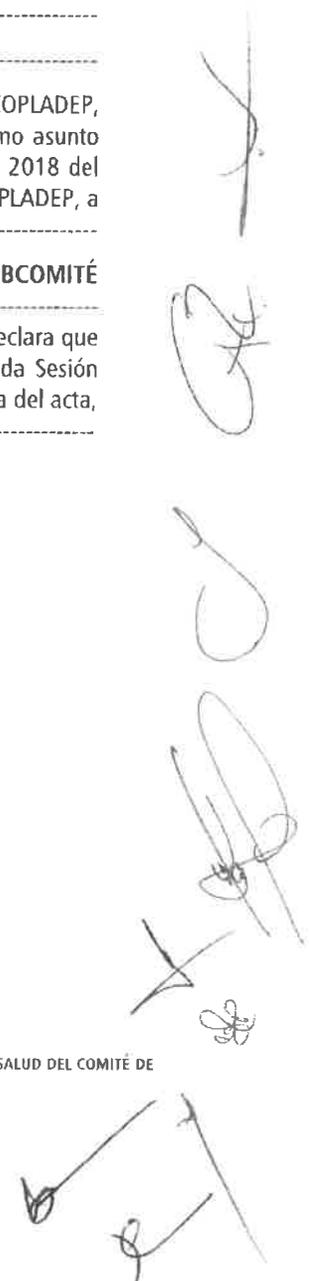
Siguiendo con el uso de la palabra, la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, pregunta a las y los integrantes si tienen alguna propuesta o asunto, para que se aborde como asunto general y, si sugieren en este momento, algún tema adicional al Programa Anual de Trabajo 2018 del Subcomité a tratar en la Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, a lo que los miembros integrantes de este Subcomité contestan en sentido negativo.-----

8. MENSAJE DE CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP.-----

En uso de la palabra, la Coordinadora, agradece la asistencia a los integrantes e invitados, y declara que siendo las once horas con cuatro minutos del día de su inicio, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Subcomité Sectorial de Salud del COPLADEP, por lo que se procede a la firma del acta, como constancia para los efectos legales correspondientes.-----

**COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL
DE SALUD DEL COPLADEP**


C. Arely Sánchez Negrete
Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

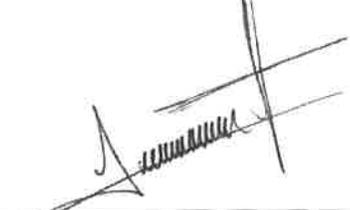


**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP**

SECRETARIO TÉCNICO


C. Adrián Tavares Echegaray
Director de Planeación y Programación
de los Servicios de Salud del
Estado de Puebla

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**


C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez
Subsecretario de Planeación de la
Secretaría de Finanzas y Administración

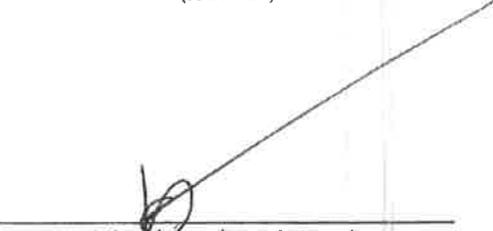
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA**


C. Noé López Martínez
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del
Estado de Puebla

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL**


C. Valeria Spezzia Bañuelos
Coordinadora General de Política Social de la
Secretaría de Desarrollo Social

**REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD PARAESTATAL
(ISSSTEP)**


C. Miguel Angel García Martínez
Subdirector General Médico del Instituto de
Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores
al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla

**REPRESENTANTE DE LOS ORGANISMOS DEL
SECTOR SOCIAL**


C. José Luis Gándara Ramírez
Director de la Facultad de Medicina de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP), DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2018



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COPLADEP**

INVITADO PERMANENTE

INVITADO

C. Juan Carlos Gali Montiel
Director de Evaluación de los Servicios de Salud
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

C. Esperanza Quiroz Pérez
Directora General del Régimen Estatal
de Protección Social en Salud

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE SALUD DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP), DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2018